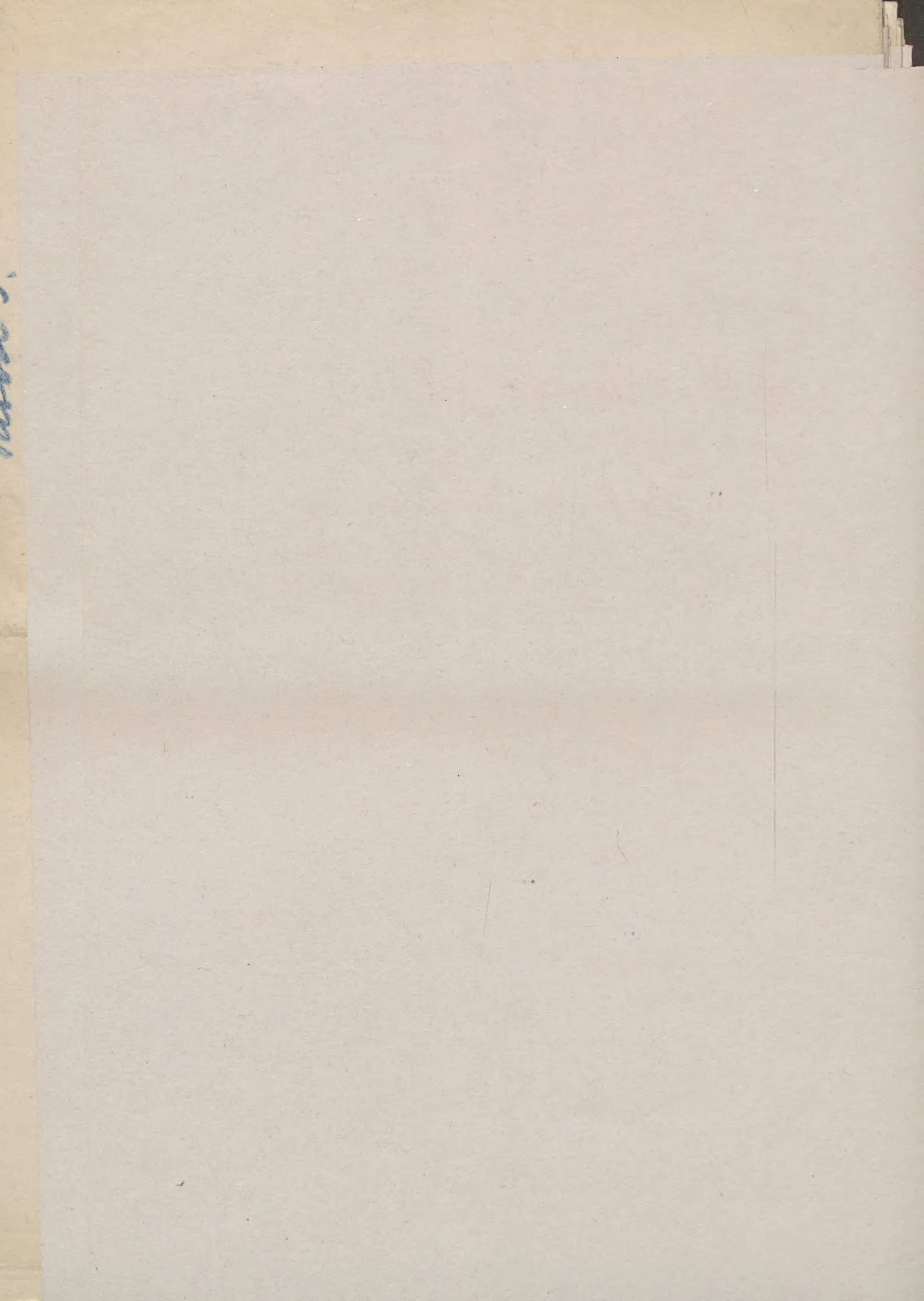
85

15

J. F. Muñoz y Pabón

Dulce consuelo





Dulce consuelo.

No os podeis quejar de mi
Vosotros a quien maté:
Si buena vida os quité,
Mejor sepultura os dí.

(Don Juan Tenorio)

En realidad de verdad — verum-enimvero, como decian los latinos — que no deja de ser un consuelo, y un consuelo muy grande, contar, para en el momento de morir a-sesinados, con la esperanza ¿qué digo la esperanza? la certidum-

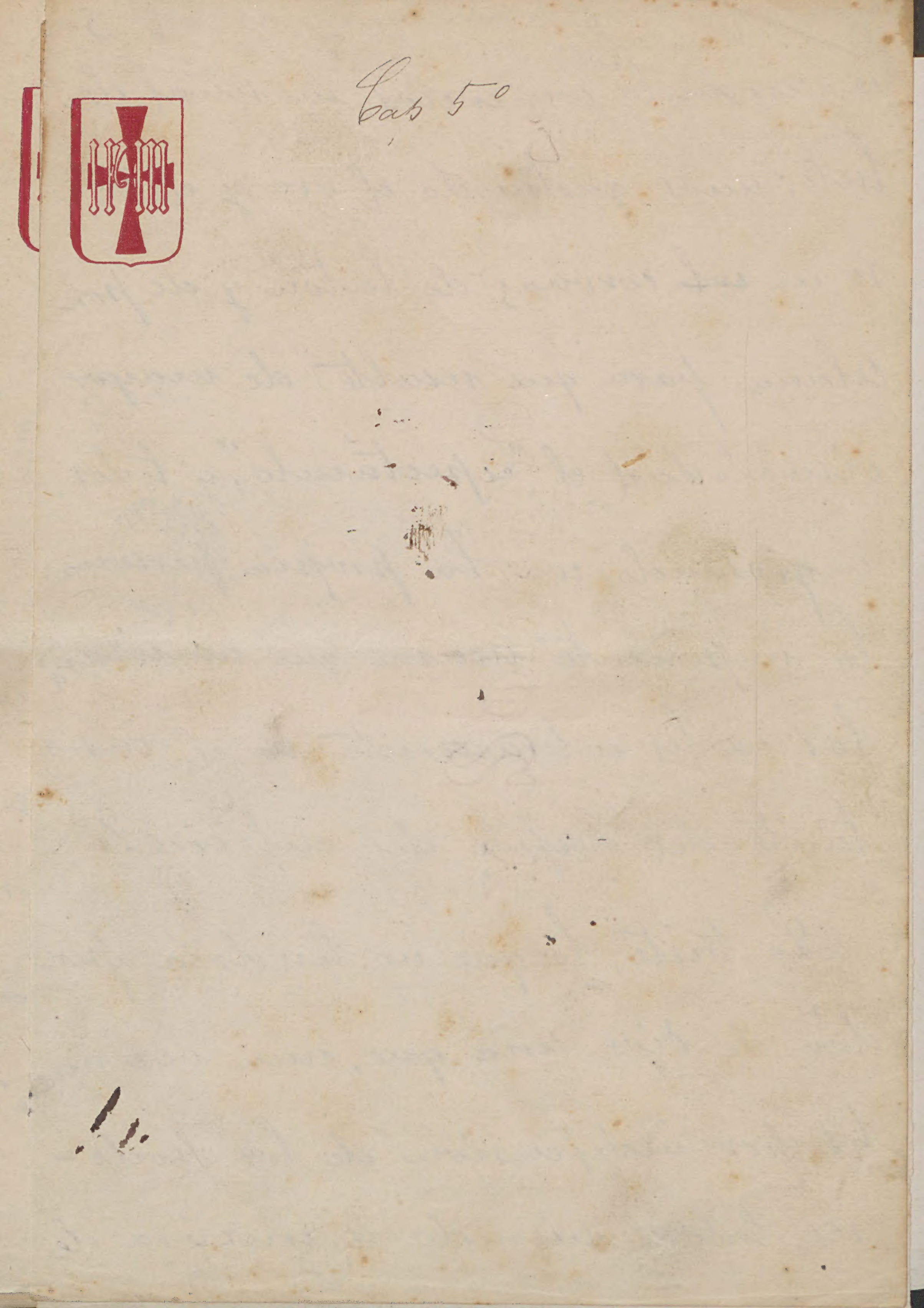
Cap. 6º

bre de "una imponente manifestación de duelo."

¿Qué importa morir con el corazón atravesado por un balazo, o con la tapa de los sesos levantada como la de una sopera, si empezando por el presidente del consejo de ministros y acabando por el último de los electores habrán de deshacerse lo mismo en protestas contra el crimen, que en compasiones con los dolientes, ora enviando telegramas de execración ó de condolencia, o-

va cerrando los comercios en señal de luto; unos gastando el oro y el moro en ~~cot~~ coronas de latón y de porcelana para que resulte de mayor visualidad el "espectáculo", y todos engrosando con la propia persona la imponente masa que macizará las calles enteramente en el instante del desfile del entierro?

Lo triste, lo que no tendría perdón de dios sería que, una vez muertos por indefensión de los poderes, todo el mundo se cruzára de



1.

briaros como se le diesen tres caraco-
les de que hubiésemos muerto. Pe-
ro morir a ciencia cierta de que
el gobierno en masa va a protestar
de firme y de que van a poner el
grito en el cielo todas, sin faltar
una, las autoridades locales; de que
"la manifestacion de duelo por
lo imponente va a dejar eterna
memoria en los fastos de la pobla
cion y hasta de que habra sus-
cripciones a fin de recoger para
nuestra viuda y nuestros huér-



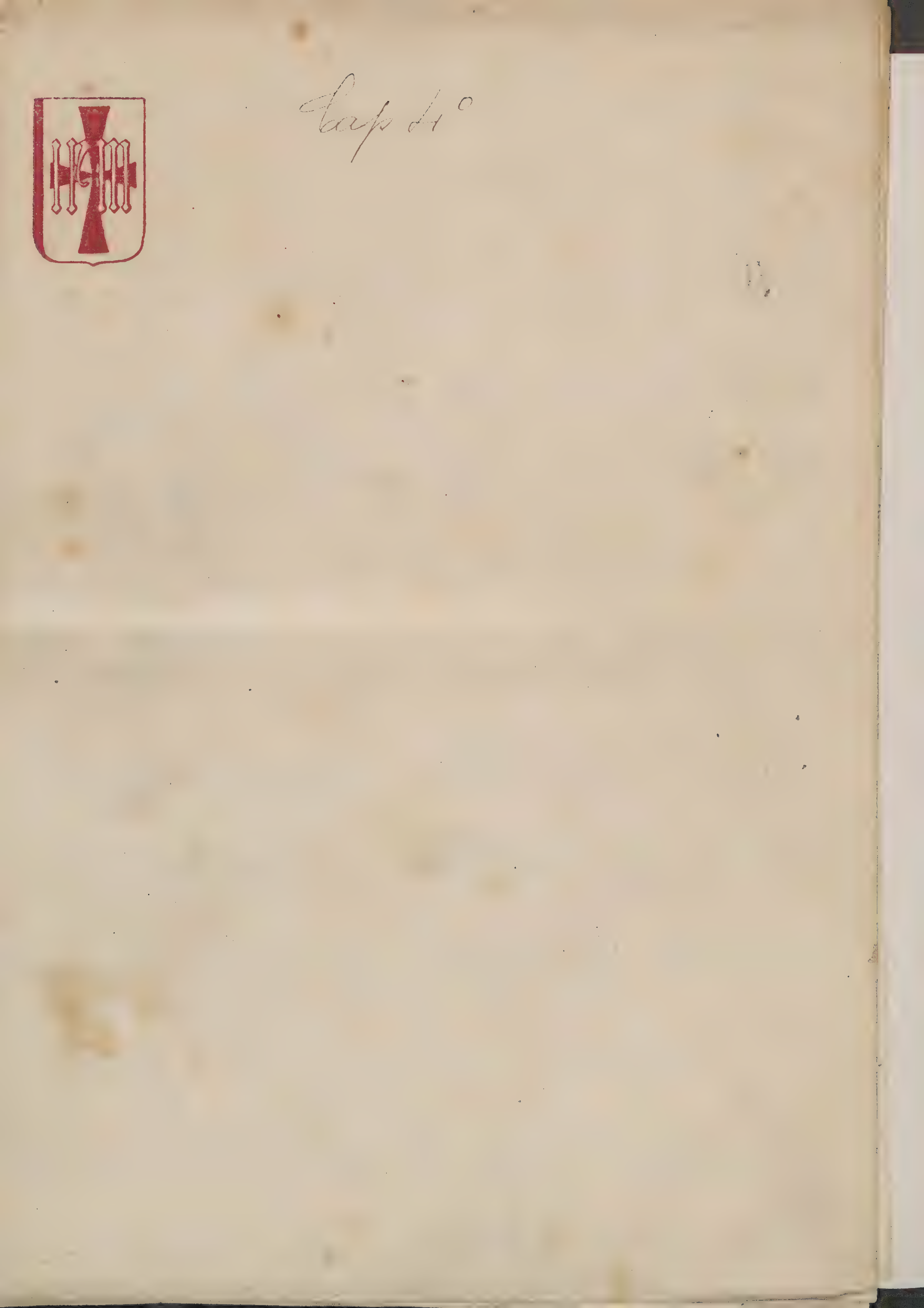
Cap 3º

nos un puñado de pesetas pa-
ravelbito,... ¡ah! eso más que
morir es trocar una vida vul-
gar, incolora y adocenada por
una celebridad palpitantísima:
¡cangear el triste entierro de ter-
cera o cuarta que ~~tabrían~~ habrían de ha-
cernos nuestros deudos el día en
que ~~muramos~~ muriésemos de muerte natu-
ral, por las repiqueteadísimas exe-
quias a templo lleno y a toda or-
questa que nos hará todo un pueblo

consternado con todas sus autoridades á la cabeza!

Siendo esto así ¿con qué cara vamos ni siquiera á insinuar á los Gobiernos el deber de conciencia en que están de reprimir la criminalidad-ambiente, á fin de que no tengan que llorar como mujeres lo que están obligados á precaver y evitar como hombres?

No seré yo quien se meta en semejantes libros de caballerías. Me dirán, y con razón, lo que Don


Cap 4°

Juan Tenorio a las estatuas de los muertos por su espada:

No os podeis quejar de mí
Vosotros a quien maté:
Si buena vida os quité,
Mejor sepultura os dí.

. . . .

"Don Juan Tenorio es un símbolo de los gobiernos españoles.

Juan F. Muñoz Pabon